

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro



Nombre del centro

CEIP Luis de Mateo

Código del centro

16000693

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

02/06/2025

Índice

1. Introducción

2. Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

3. Impacto de mejora en el centro

3.1 Impacto en la mejora de los procesos de gestión y comunicación del centro

3.2 Impacto en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

3.3 Impacto en la mejora de otras áreas

4. Propuesta de mejora

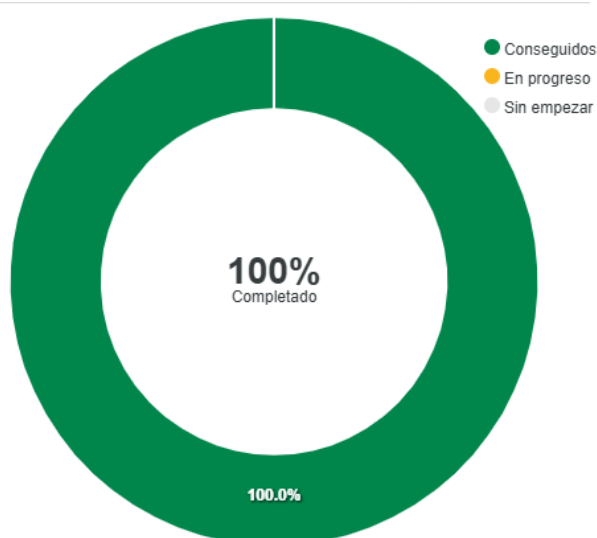
1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **CEIP Luis de Mateo**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

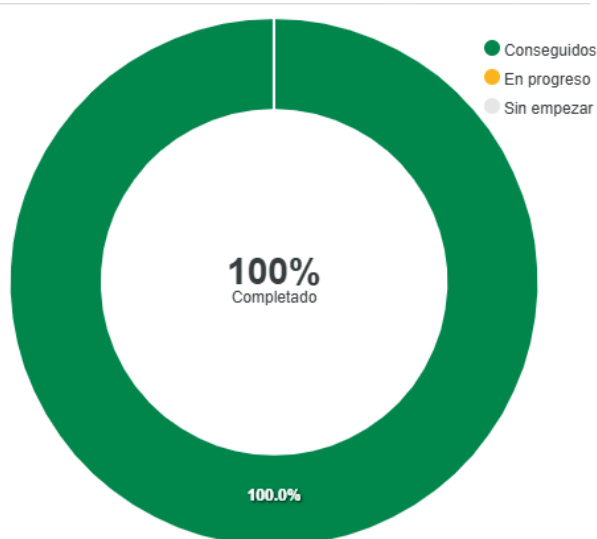
2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del CEIP Luis de Mateo para el curso 2024/2025 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos



Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones





Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Objetivo específico 1: Incrementar la competencia digital docente a través de la realización de acciones formativas relacionadas con el uso de los paneles digitales.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Curso de formación	100%

Observaciones

Hemos encontrado muy positivo que el tipo de formación para el profesorado sea presencial, puesto que así se el nivel de motivación es mayor.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Objetivo específico 1: Realizar actividades digitales dentro del centro para fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Actividades para el desarrollo competencial digital del alumnado	100%

Observaciones

Al acercar las nuevas tecnologías relacionadas con los paneles digitales al profesorado, ha posibilitado que existan más oportunidades para el uso de actividades digitales en el proceso enseñanza aprendizaje y por tanto desarrollo de la competencia digital del alumnado

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Objetivo específico 1: Elaborar y utilizar paneles interactivos con el alumnado del centro que promueva la utilización de recursos digitales, contenidos curriculares y desarrolle la creatividad de los participantes.

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
La mejor actividad	100%

Observaciones

Se ha desarrollado un repositorio para el centro que recoge actividades orientadas al uso de los paneles digitales y están abiertas para todos los compañeros.

3.- Impacto de mejora del centro

3.1. Impacto en la mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

Este año y aunque de manera oficial no se haya incluido en el proyecto digital de centro, se ha desarrollado una página web del centro que ha constituido una vía más de comunicación entre el centro y el resto de la comunidad educativa. Esto facilita la difusión de información del centro hacia su entorno digital. También podemos nombrar como aspecto positivo, la creación de un repositorio de actividades relacionadas con los paneles digitales que sugiere una vía de comunicación entre docentes para el uso de dichas actividades.

3.2. Impacto en la mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

Al conseguir el objetivo relacionado con la formación digital de los docentes, se produce un incremento de conocimientos didácticos relacionados con aspectos tecnológicos que mejora el proceso de enseñanza aprendizaje. En cuanto a la creación de un repositorio de actividades para los paneles digitales proporciona más posibilidades didácticas, aumentando la riqueza y diversidad de opciones que incrementa la eficiencia del proceso enseñanza aprendizaje.

3.3. Otras áreas

No se ha definido ninguna propuesta de mejora en este apartado.

4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2024/2025; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 5: Competencia Digital Docente (CDD)

Impulsar la mejora de la competencia digital del profesorado del centro.

Propuesta de mejora

Es necesario buscar una persona capacitada lo antes posible.

Ámbito 6: Competencia Digital del alumnado (CDA)

Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado tomando como referencia el perfil de salida del alumnado en cuanto a la competencia digital establecido en la LOMLOE.

Propuesta de mejora

Intentar mostrar más los beneficios del uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje al profesorado para que puedan incorporar en sus planes de trabajo actividades orientadas a desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Ámbito 11: Recursos didácticos digitales (RDD)

Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright

Apoyar la creación y compartición de Recursos Educativos Abiertos y accesibles siguiendo las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje y de los principios de educación inclusiva.

Propuesta de mejora

Se podría realizar alguna actividad en el centro que impulse el uso de actividades orientadas al desarrollo de las competencias digitales del alumnado.